

miércoles 12 de abril de 2023

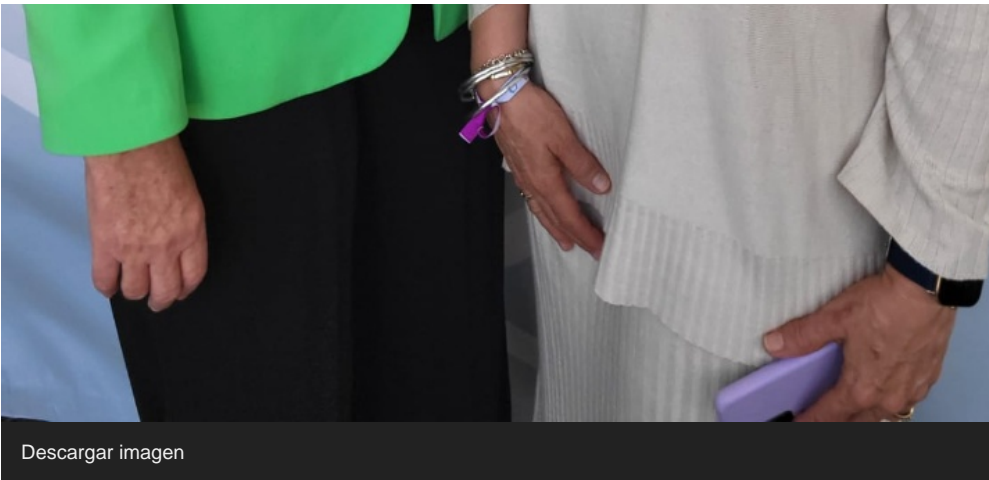
La Diputación de Huelva recibe 'Reconocimientos ODS Local Andalucía' por impulsar la Agenda 2030 en el territorio

El vicepresidente, la diputada de Políticas transversales y una representante del equipo recogen esta la distinción del Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional



La Diputación Provincial de Huelva ha sido premiada con el Reconocimiento 'ODS Local Andalucía' que distingue propuestas e iniciativas que aúnan territorio y Agenda 2030, priorizan el desarrollo sostenible, y hacen de sus objetivos una realidad en Andalucía. El vicepresidente de la Diputación, Juan Antonio García, la diputada de Políticas transversales, Leonor Romero y María Luisa Omist, en representación del equipo humano ODS de la institución, han recogido en Jaén esta distinción, concedida por la Asociación Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSÍ)

El Jurado ha destacado la innovación de la iniciativa '10 pasos para la localización de los ODS' "por apoyar y acompañar a los servicios de la Diputación y los municipios en la planificación de una hoja de ruta basada en los ODS para transformar los territorios".



Descargar imagen

FAMSI ha concedido a la Diputación de Huelva el premio en la modalidad de 'Territorio innovador' por el modelo de Gobernanza de la institución, que cuenta con la participación activa de los servicios y las personas que trabajan en la institución para impregnar de ODS la labor del organismo provincial y para hacer frente a desafíos globales, como las

consecuencias del Cambio Climático, y locales, como el despoblamiento de las zonas rurales de la provincia. Este compromiso se materializa en los propios presupuestos de la Diputación, alineados con las 17 metas de la Agenda 2030.

La diputada Leonor Romero ha subrayado el compromiso y esfuerzo de las personas de la Diputación que conforman las distintas comisiones de trabajo en materia de ODS: "ellas son, sin lugar a dudas, el motor que impulsa de forma transversal políticas que están contribuyendo a generar un modelo de desarrollo provincial más justo, inclusivo y sostenible". Por su parte, María Luisa Omist, en representación del equipo, ha señalado que "este reconocimiento supone un aliciente para las personas que trabajamos en él y nos anima a seguir promoviendo un modelo de gestión pública transversal e innovadora que alineado con los ejes personas, planeta y prosperidad".

Esta es la segunda edición de una distinción orientada a dar a conocer experiencias que transforman el entorno a través de iniciativas, públicas y sociales, con incidencia real en entornos de proximidad. Forma parte del trabajo que desarrolla el FAMSI desde la aprobación de la Agenda 2030, bajo la denominación 'ODS Local Andalucía', para impulsar y divulgar el liderazgo de los agentes políticos y sociales en la localización de los ODS. Esta línea de acción ha activado propuestas formativas, divulgativas e informativas, así como iniciativas de adhesión a la Agenda 2030 y la elaboración de Planes Municipales de Localización, promoviendo así el dinamismo de los territorios en el avance hacia la consecución de los ODS.

Se han destacado tres experiencias en cada una de las categorías, - 'Prosperidad', 'Planeta' y 'Personas' -, diferenciando entre experiencias promovidas por gobiernos locales y provinciales, y por organizaciones sociales; a ellas se suman un accésit en cada esfera, y un reconocimiento especial de ámbito internacional.

El jurado ha distinguido iniciativas que ponen en práctica la localización de los ODS incluidos en la Agenda 2030, y que, por tanto, suponen la puesta en marcha de propuestas basadas en la sostenibilidad social, económica o ambiental.